

Amoracura
LUMCALCIO
Asmofon
Drenol
 Se venden ya en Farmacias

las ahora declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con «mercenarios traídos de fuera». Jamás he dicho nada semejante, y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en Africa heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignora si están ahora sabios o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrina de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que en el de la gran España que señala la Falange.

Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discórdias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia.

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perjuro con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico. Cumplido lo cual paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes cláusulas:

Entre las cláusulas del testamento, referentes algunas de ellas a su confesión de fe católica y al reparto de bienes entre sus familiares y mandas a sus compañeros de despacho, con gratificaciones a los sirvientes de su casa, se hallan las que a continuación reproducimos por su destacado interés:

Cuarta. Nombro albaceas contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Súñer, a quienes ruego especialmente:

A) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en período atrasado de elaboración, así como cualesquiera libros prohibidos por la Iglesia o de pernicioso lectura que pudieran hallarse entre los míos.

B) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etc., no para publicarlos —salvo que lo juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

Entre las cláusulas del testamento, referentes algunas de ellas a su confesión de fe católica y al reparto de bienes entre sus familiares y mandas a sus compañeros de despacho, con gratificaciones a los sirvientes de su casa, se hallan las que a continuación reproducimos por su destacado interés:

Cuarta. Nombro albaceas contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Súñer, a quienes ruego especialmente:

A) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en período atrasado de elaboración, así como cualesquiera libros prohibidos por la Iglesia o de pernicioso lectura que pudieran hallarse entre los míos.

B) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etc., no para publicarlos —salvo que lo juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

POLITICA YANQUI

Lo que pretende Estados Unidos es el monopolio económico y financiero de Sudamérica

Nueva York, 31.—Durante las últimas veinticuatro horas los problemas internacionales han vuelto a figurar otra vez en lugar preeminente en la Prensa norteamericana, especialmente en lo que se refiere a la situación en que quedan los Estados Unidos desde que se firmó el Pacto de Munich.

Algunos periódicos insisten en que Estados Unidos deben hacerse a la idea de que sólo ellos pueden defender sus intereses, pues no pueden contar con la ayuda moral o real de Inglaterra para mantener el «statu quo» en el hemisferio occidental.

El redactor político y diplomático de una importante cadena de periódicos sigue ocupándose de este asunto. En Munich—dice—nació un nuevo mundo a causa de haber cambiado de mano el poderío mundial, lo cual ha dejado a Estados Unidos solos y sin protección en la pugna por el poderío mundial. Gran Bretaña era nuestra primera línea de defensa con su poderosa flota de guerra. Ahora no podrá seguir desarrollando eficazmente ese papel, pues no se atreverá a hacer nada en contra de los deseos de Hitler por temor a que éste arrase, con su gran flota aérea, la isla británica.

Habla a continuación de las consecuencias que esto tendrá sobre la política interior de Estados Unidos, y dice que tal cambio de poderío requiere un cambio interno en los asuntos norteamericanos.

Munich—prosigue el periodista—ha enseñado al mundo una nueva lección sobre la defensa nacional. La defensa estática (acumulación de cañones, aviones, de barcos y de tropas) se debe reemplazar por la defensa dinámica. De nada sirve aquella acumula-

ción si la organización interior no responde a las necesidades de una guerra respecto a la producción intensiva. Alemania reúne esas dos condiciones esenciales. Sus fábricas pueden producir en un momento dado a un ritmo muy superior al de las Inglaterra y Francia. De todo esto se deduce que para asegurar la defensa dinámica es necesaria la reorganización interna de la industria, poniéndola a cubierto de conflictos obreros.

He ahí uno de los argumentos de que echan mano los que apoyan la política de Roosevelt acerca del rearme de los Estados Unidos.

Las maniobras navales en el Atlántico

Estados Unidos se preparan para las grandes maniobras navales que se efectuarán a principios del año próximo en el Atlántico.

Desde Washington dicen que uno de los aspectos más interesantes de estas maniobras será la demostración de la superioridad de los nuevos cruceros medianos de la Marina yanqui para contrarrestar la expansión dada por los japoneses a la División de esa clase de su Escuadra.

Estados Unidos ha construido cinco cruceros y construye actualmente seis más con características especiales para superar los seis japoneses construidos recientemente. Los cruceros de Estados Unidos desplazan 10.000 toneladas, mientras los del Japón son de 8.500. Los primeros tienen una fuerza impulsora de 100.000 HP. y los japoneses 90.000. Llevan, además, los cruceros yanquis, de seis a ocho aviones cada uno, lo que les coloca entre la categoría de los portaaviones.

En cuanto a velocidad y armamento, es igual a la de los japoneses.

¿Qué motivos ocultos tiene el rearme yanqui?

Las Repúblicas hispano-americanas saben a qué atenerse

No están suficientemente esclarecidos los motivos ocultos del rearme de los Estados Unidos a que se entrega tan alegremente el Presidente Roosevelt, pretendiendo que es necesario que el hemisferio occidental esté prevenido contra cualquier tentativa de los Estados totalitarios europeos para efectuar conquistas territoriales en las Repúblicas sudamericanas.

Es muy difícil hacer creer a una persona medianamente sensata, que Alemania, Italia y el Japón, situados a 6.000 y 8.000 millas de aquel hemisferio, pretenden ir a su conquista. Con razón desecha los Estados hispanoamericanos tan burda patraña y la pretendida protección que quieren ejercer sobre ellos Norteamérica, y no falta quien denuncie el secreto propósito de los Estados Unidos, que no parece ser otro que ejercer un total monopolio económico y financiero en aquellas Repúblicas.

Una de las voces más autorizadas que se han dejado oír contra los planes yanquis, es la del ilustre político argentino don José C. Entilo, el cual ha declarado a un periodista norteamericano:

«Hay una diferencia enorme entre la doctrina de Monroe (América para los americanos) y la que luego practicaron los Estados Unidos. Con esta nueva modalidad de la doctrina de Monroe los argentinos nunca se declararían conformes. La política exterior de la Argentina es autónoma, y se opone radicalmente a los planes económicos y financieros de los Estados Unidos.»

La importancia de las victorias nacionales en el Ebro

Por «EL TEBIB ARRUMI»

Con otra rotunda victoria, que ha completado la de ayer por el Norte y el Sur de la sierra de Caballs, conquistándose, entre otras, el monte de San Marcos, que separa esta sierra de la de Pandols, han quedado coronados los objetivos de esta nueva operación de guerra, tan plenamente concebida, como magistralmente ejecutada.

Pocas veces se ha puesto más en evidencia la superioridad en todos los órdenes de nuestro Ejército; el derroche de valor que ayer pusieron en juego las unidades de García Valiño, sólo es comparable con la maestría con que se realizó la maniobra.

Baste decir que la gloriosa primera de Navarra, que iba a las órdenes directas de ese magnífico coronel que es El Mizzian, se enfrentaron por el frente de la sierra con una verdadera muralla rocosa, y precisamente por la parte más difícil, emprendieron la ascensión, cuando el enemigo no había podido aún salir de su asombro ante la audacia, ni podía pasar a creer lo que sus ojos veían.

Esta vez no estaba advertido, porque el mando, con acierto, suprimió la preparación artillera, que si bien tiene la virtud de batir y desmoralizar al enemigo, también sirve para indicar la inminencia del ataque nuestro, lo que les presta para acumular refuerzos.

Los soldados de El Mizzian, como los de Gavinet y Delgado, escalaron las rocas, y sólo cuando estuvieron a punto de coronarlas, nuestra artillería hizo fuego. Iban los nuestros materialmente unidos a las explosiones de las granadas, y sin importarles el aumento de riesgos que esto implicaba, y al llegar a la cumbre y aun antes de ella, se puso todo del lado del valor, y con el coraje desigualado de San Marcial, se lanzaron sobre los parapetos enemigos bayoneta en ristre o, cuando no, haciendo como en los remotos tiempos del arte de la guerra: servir su fusil como maza.

Tal fué el ímpetu puesto en este asalto, que el enemigo no pudo reaccionar y la cumbre de la sierra quedó por nuestra, corriéndose nuestras fuerzas por toda ella, hasta llegar a sus extremos en una extensión de diez kilómetros. Como perdieron Pandols, han perdido la sierra de Caballs, y éstas eran las dos fantasías que constituían el eje y sostén de la bolsa que habían formado al lado de acá del Ebro.

Cuéntese, además, con que la posición de la sierra de Caballs nos proporciona la inmensa ventaja táctica de haber arrojado al enemigo de su magnífico observatorio, merced al cual sus fuegos artilleros nos resultaban verdaderamente molestos y con toda impunidad por su parte.

Desde hoy, las pasarelas rojas del Ebro que han sido utilizadas por los rojos para sus aprovisionamientos, así como las carreteras de este sector, ya no son transitables, porque nuestro artillero y fusilero las hacen mortíferas en extremo.

A esta derrota militar, una vez más se unió el fracaso de sus patrañas habituales, que estaban diciendo al mundo que no pudiendo adelantar nuestros soldados un paso más hacia

CON MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA OBRA DE AUXILIO SOCIAL

Un mensaje de gratitud de la delegada nacional Mercedes Sanz Bachiller dirigido a todas las Delegaciones provinciales

La delegada nacional de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller, ha dirigido, el 30 de Octubre, con motivo del segundo aniversario de la obra de Auxilio Social, el siguiente mensaje a todas las Delegaciones provinciales de España:

«En el momento que alcanzamos los veinticuatro meses de nuestra actuación, empleados en organizar la solidaridad social de los españoles, necesaria como nunca, en estos instantes de guerra, para mejor servicio de la unidad nacional y expresión del espíritu de justicia que anima al Movimiento, cumplo hoy animaros a perseverar en los esfuerzos improbos y fecundos que habéis venido realizando en vuestras provincias con éxito grande y anónimos desvelos.

Las consecuencias prácticas y concretas de la actividad constante y creciente de Auxilio Social, no solamente son harto conocidas de todos, por su divulgación estadística, sino que los miles de personas por nosotros tendidas cada día, mejor que nadie, han venido proclamando la verdad y las ventajas de la obra. Pero hay algo que debe satisfaceros más cumplidamente: la confianza que vuestra actividad disciplinada, que nuestra labor conjunta, ha merecido del propio Estado. En el curso del último año, dos Decretos del Caudillo han venido a encomendarnos ampliamente

el Ebro, nos habíamos lanzado sobre una ofensiva hacia Madrid, fracasada también. Los rojos se apoyaban en unos ataques suyos a nuestras avanzadas por el sector Ciempozuelos-Cuesta de la Reina, que terminaron con otro desastre para ellos, pues no sólo no conquistaron ninguno de esos puestos avanzados, sino que perdieron varias de sus posiciones, que mejoran ya en nuestro poder enormemente aquel sector de nuestra línea en el frente del Centro.

Ahora se enterará el mundo una vez más del desdoro con que mienten los marxistas.

Las tremendas derrotas que ayer y hoy han sufrido en el Ebro, tiran por tierra sus farsas de supuesta ofensiva. Ya las habrá, y más pronto de lo que ellos creen. Y hasta es posible que sirva para acabar el ir y venir por la retaguardia roja del puñado de internacionales que están pasando como comparsas para que las gentes se crean que es verdad que se va a retirar el total de indeseables marxistas internacionales, y la realidad es que siguen mendigando por esos mundos de Dios refuerzos de todo género, y desde luego en carne de cañón. Claro que los indeseables de por ahí, con las jornadas últimas del Ebro, tendrán pocas ganas de acudir a la zona roja.

Que sigan el embuste y la farsa. Contra eso tenemos nosotros un arma poderosa: el valor heroico, hoy como el primer día, de nuestros soldados y el acierto supremo del mando del Caudillo, que—tendré que decirlo—ayer y hoy estuvo como tantas veces junto a sus soldados, viéndolos coronar la sierra de Caballs y poner en lo más alto la bandera española, luminaria de nuestras almas, alegría de nuestros ojos, testimonio de grandeza, cada día más querida y digna de todos los sacrificios, porque en cada jornada se alza más y más ennoblecida por el esfuerzo y la abnegación heroica de los soldados de Franco, hijos predilectos de la vieja madre España.



Regalo a Mr. Chamberlain. El primer ministro inglés continúa recibiendo testimonios de gratitud por su labor en favor de la paz. La foto representa un magnífico reloj que los habitantes de la ciudad suiza Neuchâtel han regalado a Mr. Chamberlain por su cariñosa dedicación, por sus trabajos pacifistas.

El libro de calificación escolar

Todos los alumnos deberán formalizar curso, por curso, su inscripción en los Institutos

Burgos, 31.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 30 de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones, del Ministerio de Educación Nacional:

Orden disponiendo que el libro de calificación escolar estará formalizado en tanto no se disponga otra cosa por cien hojas numeradas de tamaño de medio folio español y encuadernadas bajo cubierta que llevará el siguiente inscripción, después de las Armas de España: «Ministerio de Educación Nacional. Enseñanza Primaria. Libro de calificación Escolar». En la primera hoja contendrá la misma inscripción; la segunda estará destinada a la información general de carácter personal.

—Otra Orden del mismo ministerio disponiendo que para ingresar en cualquier centro de Enseñanza Primaria oficial o privado, reconocido legalmente, será indispensable que el alumno haya cumplido diez años de edad o que los cumpla en el año natural.

—Otra disponiendo que para aplicación de lo dispuesto en el artículo sexto del artículo primero de la Ley de 20 de Septiembre último, se acuerda que la escolaridad mínima de los años subsistente para nuevo bachillerato será acreditada mediante las licencias de inscripción que, por curso, deberán formalizar en los Institutos todos los alumnos, concurran o no a centros de enseñanza cualquier clase.—D. R. V.

LECTOR: SI ERES COMBATIENTE POR ESPAÑA, NO TIRES ESTE PERIODICO; DALO A LEER A TUS COMPANEROS O LEERLO TU.

marada Serrano Súñer. Al asociarse a nuestra alegría, en esta «orden de día» que os dirijo, por la labor lograda, manifestamos el reconocimiento que los señores Serrano Súñer y Merelo, sabido recoger con entusiasmo las consignas más apremiantes de la política social nacionalsindicalista.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Valladolid, 30 de Octubre de 1937. Tercer Año Triunfal.

INFORMACION POLITICA DEL EXTRANJERO

PARECE QUE RUMANIA CAMINA HACIA EL REGIMEN CORPORATIVO

Ayer estudió el Consejo francés los plenos poderes que solicita M. Daladier. Durante semana se celebrarán nuevos Consejos. El Partido Sudete incorporado al Partido Nacionalsocialista

Los sudetes se incorporan al partido nacionalsocialista

Berlín, 31.—El Canciller Hitler ha promulgado un Decreto, por el cual queda incorporado el partido sudete alemán al nacionalsocialista a partir del día 3 de Noviembre.

Konrad Henlein es el jefe del nuevo partido en la región sudete.

El arbitraje germano-italiano en la cuestión húngaro-checa

Berlín, 31.—A petición de Hungría y Checoslovaquia, aceptaron Italia y Alemania el arbitraje en el asunto del Tratado de la frontera etnográfica entre aquellos países.

Los Gobiernos húngaro y checo se limitarán a aceptar la decisión germano-italiana como reglamentación definitiva, que será ejecutada inmediatamente.

Los señores Ribbentrop y Ciano llegarán mañana a Viena. Los ministros representantes de Checoslovaquia y Hungría fueron invitados a encontrarse con sus colegas alemán e italiano en dicha ciudad.

«La Correspondencia Política y Di-

plomática» se ocupa del papel de árbitro propuesto por Hungría y Checoslovaquia y dice entre otras cosas:

Alemania e Italia se dan cuenta de que no aceptaron una tarea particularmente fácil y agradable en atención a que Hungría y Checoslovaquia formaron ya su idea propia. Por otra parte el interés de las dos grandes potencias es tan notorio que se puede esperar un fallo justo, en el cual se base el buen entendimiento de todas las acciones de la cuenca del Danubio. De todos modos se trata de reparar una grave falta, devolviendo al pueblo húngaro lo que se le quitó en 1919.

Las conversaciones entre los jefes de Gobierno de Bulgaria y Yugoslavia

Berlín, 31.—El presidente del Consejo de Bulgaria ha llegado a una ciudad fronteriza donde se entrevistará con su colega yugoeslavo, señor Stojadinovitch.

Los círculos competentes de Belgrado manifiestan, acerca de estas negociaciones, que se trata de intercambio amistoso de pareceres dentro de las buenas relaciones existentes, cuyas

conversaciones no tendrán resultado sensacional.

FRANCIA Consejo de ministros. Gran actividad diplomática

París, 31.—Los ministros se han reunido en Consejo de gabinete a las diecisiete horas, bajo la presidencia de M. Daladier.

El Consejo ha durado tres horas, habiéndose dedicado a estudiar la situación financiera expuesta por el ministro de Hacienda, señor Marchandea, que dió a conocer las medidas que considera necesarias para el mantenimiento del equilibrio presupuestario.

El examen de la situación continuará en un nuevo Consejo, que se celebrará mañana, a la misma hora, y será seguido de otras reuniones ministeriales durante la semana hasta llegar a la aprobación de los proyectos financieros.

Es posible que se celebre un Consejo el sábado, durante el cual se llegará a un acuerdo definitivo para publicar los Decretos-leyes.

Antes del Consejo de hoy, M. Daladier conferenció con muchos miembros del Gobierno.

—En el Quai d'Orsay hubo durante todo el día gran animación.

M. Bonnet, además de recibir a M. Poncet, nuevo ministro francés de Roma, conferenció con el embajador de Francia en Berlín, y recibió al cargado de Negocios de Italia y al embajador de Alemania en París.

Los plenos poderes que pide Daladier

Londres, 31.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros francés para estudiar los plenos poderes que pide M. Daladier.

La Prensa anuncia que se pedirá al país grandes sacrificios.

RUMANIA

¿Hacia un régimen corporativo? Bucarest, 31.—El ministro de Justicia anuncia una reforma en la política exterior. Se cree que se trata de introducir el régimen corporativo en Rumania. La transformación del actual régimen político se hace necesaria por razones de índole exterior.

Hoy continúa con gran ímpetu el avance nacional en el Ebro

LA POLITICA INTERNACIONAL EN RELACION CON ESPAÑA

El reconocimiento de la beligerancia de Franco es innegable

El "Daily Telegraph" asegura que ello está a falta de un trámite

Londres, 1.—Los periódicos se ocupan de la misión especial que mister Chamberlain ha confiado al embajador en Berlín, Mr. Henderson, que actualmente se encuentra en Londres. En una referencia de los centros políticos y diplomáticos, el primer ministro entregará al citado diplomático un mensaje para el Canciller Hitler, que ratificará la adhesión de Gran Bretaña al Pacto de Munich, y que expresará la buena disposición del gobierno inglés para llegar a una es-

ta colaboración. Se asegura que Gran Bretaña está dispuesta a cumplir todos los puntos tratados en el protocolo de Munich para asegurar la paz en Europa.

En el punto de política internacional, el "Daily Express" asegura que Chamberlain hará una declaración en la Cámara de los Comunes asegurando que la retirada de voluntarios superó la cifra de 10.000 que se dio oficialmente.

El "Daily Telegraph" dice que el reconocimiento de la beligerancia al Generalísimo es innegable. Falta para que Inglaterra conozca el veredicto del Comité de no intervenir, que formularán los delegados que han entrevistado con el Generalísimo en Burgos. Este trámite—conforme al periódico—requiere algún tiempo para lo que el reconocimiento se efectuará hasta fines de año.

QUE DE ALBA DESMIEN-
TINA INFORMACION FALSA

Roma, 1.—El duque de Alba, representante diplomático del Gobierno italiano, desmiente la información del "Daily Telegraph" según la cual el Generalísimo Franco ha comunicado al Foreign Office que todos los soldados de la España Nacional serán enviados a la navegación británica en virtud de que el Tribunal de apelación en un juicio desfavorable para la España Nacional, se ha pronunciado en el pleito pendiente.

La información—declara el duque—es absolutamente falsa y ha sido dada con el fin de perjudicar los debates.

La situación en Palestina

Según los propietarios árabes de autobuses y taxis

El árabe general en Palestina

Los propietarios árabes de autobuses y taxis de Palestina declararon en huelga contra las autoridades inglesas que los árabes propietarios de autobuses deben tener licencia especial para utilizar las carreteras del territorio.

La huelga continuará hasta que la licencia sea anulada, y si esto no se hace en dos días, se declarará la huelga general en toda Palestina.

La huelga a esta huelga, la población del Líbano hace causa común con los árabes de Palestina.

Se ha proclamado el estado de alarma en Haifa no han cesado las actividades y tropas inglesas, en un momento la aviación, han re-

Las tropas de Palestina han sido movidas y tiroteado intensamente el aeródromo por los árabes. Los heridos, Nazareth y Jerusalén, ha ocurrido novedad, pero la huelga está suspendida. Los propietarios que circulan con cargamentos de petróleo llevan fuerte escolta.

Heridos de las brigadas internacionales pretendían entrar en Francia

Como se sabe, las autoridades francesas se negaron a admitir a los heridos de unos trescientos individuos de las brigadas internacionales.

El comisario de Policía de Portugal hizo una selección de sesenta y tres, a los cuales se ha permitido entrar en Francia si no se les ha dado la misma autorización a sus familiares heridos e inválidos, exto-

MUSSOLINI PRONUNCIARA UN DISCURSO TRASCENDENTAL EL DIA 4

Para primeros de año se anuncia una conferencia internacional para tratar de la distribución de las materias primas, y quizás de la cuestión de las colonias

CHAMBERLAIN CONTRARIO A LA CREACION DEL MINISTERIO DE MUNICIONES

Londres, 1.—Toda la Prensa comenta el nombramiento de lord Runciman para el cargo de lord presidente del Consejo, y de sir John Henderson para lord del sello privado. Los diarios dicen que este último, en calidad de miembro del Gobierno, se encargará en primer lugar, de la defensa de la población civil, de la defensa anti-aérea y de la formación de un registro de voluntarios para ponerse a disposición del Gobierno en caso de necesidad.

A pesar de las opiniones favorables de los ministros del Aire, del Interior y de la Guerra, tanto Mr. Chamberlain como sir John Simón mantienen su criterio sobre los perjuicios y daños que causaría a la economía la creación de un ministerio de Municiones, proyecto que parece desecharse por el momento, y particularmente por la mayoría de las relaciones internacionales y en especial por el pretendido acercamiento anglo-alemán.

LAS MATERIAS PRIMAS Y LA CUESTION COLONIAL

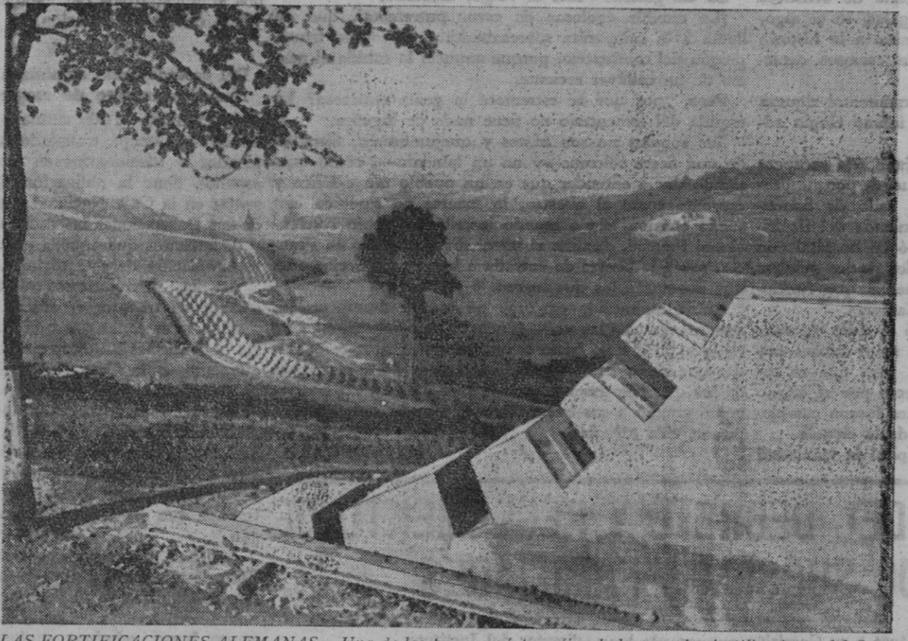
París, 1.—En los círculos políticos se dice que a primeros de año se propondrá una reunión de técnicos internacionales para tratar de la distribución equitativa de las primeras materias.

Es probable que Francia, como deferencia hacia Italia, proponga que la conferencia tenga lugar en Milán o en Turín. Se considera probable que la conferencia se extienda a las cuestiones coloniales.

SE ANUNCIA UN DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma, 1.—Con motivo del vigésimo aniversario del armisticio, el jefe del Gobierno italiano pronunciará el próximo día 4 un gran discurso de importancia internacional.

El Duce hablará desde el balcón del Palacio de Venecia, después de la ceremonia durante la cual el Rey y Emperador, el Príncipe de Piemonte y Mussolini depositarán coronas de flores en la tumba del soldado desconocido.



LAS FORTIFICACIONES ALEMANAS.—Una de las primeras fotografías de las grandes fortificaciones del Oeste de Alemania, consideradas inexpugnables. La ilustración muestra el sistema múltiple de obstáculos que harían ineficaces todos los ataques. En primer plano, a la derecha, una fortificación de cemento "camuflada"

Se cree que el discurso del Duce tendrá extraordinaria importancia, y estará relacionado con la llegada a París del embajador francés, M. Poncet.

EL TERRITORIO Y LOS HABITANTES QUE SE CEDERAN A HUNGRIA

Budapest.—Respecto a la solución de la cuestión húngaro-checa, se declara que en principio los ministros Ribbentrop y Ciano han acordado un plan de solución que comprende la cesión a Hungría de 11.000 kilómetros cuadrados de territorio, con más de un millón de habitantes.

La Rusia subcarpática sería dividida en dos grupos, uno que se cederá a Hungría y el otro a Eslovaquia.

Una serie de plebiscitos decidiría algunas ciudades dudosas.

Circula la versión de que el verdadero Stalin no pertenece ya al mundo de los vivos

El Japón está alerta para prevenir toda posible ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética

Tokio.—La Prensa resume los planes del nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Arita, del siguiente modo: Establecimiento de un nuevo Gobierno central en China; reconstrucción de Asia Oriental sobre la base del pacto anti-Komintern; anulación del pacto de las nuevas potencias y establecimiento de nuevos acuerdos internacionales acerca de la extraterritorialidad, y reglamentación de las relaciones entre Inglaterra y el Japón.

En cuanto a las relaciones con Moscú, se dice que el Japón se limitará a reglamentar ciertas cuestiones, ya que no podrán ser de las de principio a causa de los lazos estrechos que existen entre Moscú y Chang-Kai Shek.

En vista del rearme ruso cada vez más amenazador, conviene que el Manchukuo sea fuerte y que se refuerce también el eje anti-Komintern para poder prevenir toda posible ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia. En relación con la nueva China tendrán que reformarse también las relaciones entre el Japón, Italia y Alemania.

Barrera de silencio en torno al Kremlin

Kakisalmi (Lago Ladoga).—No es muy fácil en este momento resumir eficazmente las noticias que nos vienen espontáneas sobre la situación actual de la Unión Soviética, donde se admite ya la posibilidad de que efectivamente Stalin haya sido asesinado o se haya sencillamente muerto, y que sobre su fin se mantenga una absoluta reserva por parte del Kremlin. No es fácil, sobre todo, dar a entender, en el curso de un servicio radiotelegráfico, a la opinión pública europea, como lo que puede parecer absurdo y fantástico a nuestra mentalidad de europeos, esto es de individuos normales, es, por el contrario, un fenómeno totalmente habitual en un pueblo anormal como el ruso que, en veinte años de tiranía bolchevique, parece haber perdido toda característica individual y humana para convertirse en un número, en un instrumento en las manos de la escoria judo-caucásica que sobre él ha ejercido la más desenfrenada tiranía.

Los primeros rumores que nos han llegado sobre la desaparición o la muerte de Stalin, el cual desde hace mucho tiempo es invisible y cuya fotografía no aparece ya en la Prensa soviética, y que ya no recibe, como acostumbra a hacerlo anteriormente,

delegaciones, o personalidades de las diversas Repúblicas en su despacho en el Kremlin, no han tenido ninguna confirmación precisa hasta este momento. Pero ello no constituye verdaderamente ninguna sorpresa, si se tiene en cuenta especialmente una serie de precedentes, tales como la muerte de Lenin que fué notificada algún tiempo después, y los dilatadísimos silencios que siguieron a la trágica muerte de numerosas altas personalidades soviéticas, cuyo fin en vano trató el Kremlin de desmentir. En efecto, perdura todavía el más extraño silencio sobre la desaparición del mariscal Jegorov, vice comisario de la Guerra, mientras circulan igualmente rumores de que el mismo jefe de Estado Mayor, general Chasposnikov, ha «desaparecido» junto con otros cinco generales de Cuerpo de Ejército.

En torno al Kremlin ha surgido como una invisible barrera de alarman- te silencio. También la guarnición militar que lo ocupaba día y noche ha sido hace días sustituida con nuevas tropas de la G. P. U. militar. Los comisariados se han hecho también de improviso inaccesibles.

Hemos querido interpellar a personalidades de la inmigración rusa, a las cuales hemos referido los rumores llegados hasta nosotros sobre la muerte de Stalin. Se nos ha respondido que esta noticia no constituye ninguna novedad y es del todo admisible, más aún, natural. En los mismos círculos de los emigrados rusos se afirma que «algo» debe haber sucedido en el Kremlin. De otra manera no se puede explicar todo lo que ha acontecido en Moscú desde Marzo de 1937 hasta hoy. Stalin, aun en su despotica violencia, era demasiado hábil para no prever el peligro que para él podía resultar fatal, de encontrarse en día próximo aislado, sin jefes militares expertos e influyentes, sin dirigentes políticos que pudiesen encuadrar las masas populares, sin comisarios técnicos que pudiesen asegurar el funcionamiento de las industrias en caso de crisis, especialmente en caso de guerra. Así, pues, no es admisible que Stalin haya consentido en las matanzas intestinas, en la supresión de los mejores elementos, porque a fin de cuentas el daño hubiera recaído sobre él mismo.

Los fusilamientos de los mariscales y de los generales, de los comisarios del pueblo del Gobierno central y de los comisarios del pueblo de los Gobiernos periféricos, las deportaciones de millares de oficiales, funcionarios y dirigentes políticos, se explicarían, por el contrario, de la siguiente manera:

El verdadero Stalin no existe ya hace tiempo y en el Kremlin se siente el terror de que la noticia sea divulgada en la U. R. S. S. y en el extranjero, porque esto equivaldría a un «programa» antijudio y a la insurrección de todos los pueblos federados, los cuales hace tiempo aspiran a la autonomía o a la independencia del Gobierno central de Moscú. Puede haber sobrevenido un acuerdo entre los diversos bandos que se agitan en el Kremlin, para mantener el silencio sobre el fin del tirano; pero cada vez que uno de los grupos sospecha que los otros van a tomar la ventaja, estallan las represiones súbitas y sangrientas, con el fin de debilitar las filas del grupo adversario. Así se explica el hecho de que los procesos o los fusilamientos hayan tenido cada vez por víctimas una determinada categoría de personas: o militares, o diplomáticos, o dirigentes de partido, o funcionarios gubernativos.

La reticencia de Moscú, además, en el desmentimiento y en el esclarecimiento del caso Blücher, del caso Voroschlof, del caso Litvinot—para mencionar solamente algunos—, la prohibición categórica de admitir turistas extranjeros en la U. R. S. S., la clausura de todos los Consulados extranjeros de Leningrado y de las demás ciudades de frontera, la serie de fortificaciones febrilmente construidas a lo largo de toda la frontera de Europa, y la serie interminable de sangrientas rebeliones, la desesperada actividad subversiva del Komintern llevada al extremo en todas las partes del mundo, son confirmaciones de las más siniestras previsiones. ¿Y qué diremos del episodio poco conocido del médico vienés que, llegado a Moscú hace algunos meses para curar a Stalin, debió contentarse con visitar a cinco Stalines, uno igual a otro? ¿Qué había detrás de este truco?

Si el próximo 7 de Noviembre en la Plaza Roja, en la tribuna del Gobierno, se ve aparecer a Stalin, todos tendrán el derecho de pensar que se trata de uno de los cinco Stalines curados por el médico vienés y que el verdadero Stalin ha pagado ya hace tiempo con la muerte sus inauditas crueldades.—USI.

Entierro de don Ramón Franco y de las demás víctimas del accidente de aviación

En nombre del Caudillo presidió el duelo don Nicolás Franco

Palma de Mallorca, 1.—Ayer lunes, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro del teniente coronel de Aviación, don Ramón Franco Bahamonde; del capitán Sangro; del teniente Domínguez; del sargento Gómez Martínez, y del cabo radiotelegrafista Canaves Costa, muertos en accidente sufrido por el hidro que ocupaban.

El duelo fué presidido por el embajador de España en Lisboa don Nicolás Franco, que ostentaba la representación del Generalísimo. Asistieron los jefes y oficiales de las fuerzas aéreas de la isla, representaciones de todas las Armas de la guarnición y autoridades. La población se sumó en masa a la manifestación de duelo, pues el teniente coronel Franco y las demás víctimas eran muy estimadas en el archipiélago.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE OTRO ACCIDENTE

Burgos, 1.—Esta mañana se ha efectuado el sepelio del comandante de Aviación señor Rimbaud, que pereció en un accidente ocurrido en el pueblo de Cascajares de la Sierra, en unión de otros dos oficiales. Un sargento resultó herido de gravedad.

Formaban la presidencia del duelo los generales Lombarte y López Pinto, el alcalde de Madrid, señor Alcocer, pariente del finado, y otras autoridades.

muerte de Stalin. Se nos ha respondido que esta noticia no constituye ninguna novedad y es del todo admisible, más aún, natural. En los mismos círculos de los emigrados rusos se afirma que «algo» debe haber sucedido en el Kremlin. De otra manera no se puede explicar todo lo que ha acontecido en Moscú desde Marzo de 1937 hasta hoy. Stalin, aun en su despotica violencia, era demasiado hábil para no prever el peligro que para él podía resultar fatal, de encontrarse en día próximo aislado, sin jefes militares expertos e influyentes, sin dirigentes políticos que pudiesen encuadrar las masas populares, sin comisarios técnicos que pudiesen asegurar el funcionamiento de las industrias en caso de crisis, especialmente en caso de guerra. Así, pues, no es admisible que Stalin haya consentido en las matanzas intestinas, en la supresión de los mejores elementos, porque a fin de cuentas el daño hubiera recaído sobre él mismo.

El verdadero Stalin no existe ya hace tiempo y en el Kremlin se siente el terror de que la noticia sea divulgada en la U. R. S. S. y en el extranjero, porque esto equivaldría a un «programa» antijudio y a la insurrección de todos los pueblos federados, los cuales hace tiempo aspiran a la autonomía o a la independencia del Gobierno central de Moscú. Puede haber sobrevenido un acuerdo entre los diversos bandos que se agitan en el Kremlin, para mantener el silencio sobre el fin del tirano; pero cada vez que uno de los grupos sospecha que los otros van a tomar la ventaja, estallan las represiones súbitas y sangrientas, con el fin de debilitar las filas del grupo adversario. Así se explica el hecho de que los procesos o los fusilamientos hayan tenido cada vez por víctimas una determinada categoría de personas: o militares, o diplomáticos, o dirigentes de partido, o funcionarios gubernativos.

La reticencia de Moscú, además, en el desmentimiento y en el esclarecimiento del caso Blücher, del caso Voroschlof, del caso Litvinot—para mencionar solamente algunos—, la prohibición categórica de admitir turistas extranjeros en la U. R. S. S., la clausura de todos los Consulados extranjeros de Leningrado y de las demás ciudades de frontera, la serie de fortificaciones febrilmente construidas a lo largo de toda la frontera de Europa, y la serie interminable de sangrientas rebeliones, la desesperada actividad subversiva del Komintern llevada al extremo en todas las partes del mundo, son confirmaciones de las más siniestras previsiones. ¿Y qué diremos del episodio poco conocido del médico vienés que, llegado a Moscú hace algunos meses para curar a Stalin, debió contentarse con visitar a cinco Stalines, uno igual a otro? ¿Qué había detrás de este truco?

Si el próximo 7 de Noviembre en la Plaza Roja, en la tribuna del Gobierno, se ve aparecer a Stalin, todos tendrán el derecho de pensar que se trata de uno de los cinco Stalines curados por el médico vienés y que el verdadero Stalin ha pagado ya hace tiempo con la muerte sus inauditas crueldades.—USI.

El domingo, nuestro Ejército rompió el frente en el sector de la sierra Caballs, cuyos picos divide en dos, en dirección Nordeste, el sector de terreno de la curva del río.

Los mismos rojos declaran que las tropas de Franco se lanzaron al ataque sin preparación artillera y fueron sorprendidos. En asaltos escalonados y en una marcha irresistible, las crestas del vértice Caballs fueron desbordadas, pasando a nuestro poder los atrinchamientos. En muchas ocasiones se empleó el arma blanca, y en cuerpo a cuerpo fueron desalojados los rojos de sus posiciones.

De la sierra de Caballs había hecho el enemigo un núcleo de defensas, y aseguraba que la acción de nuestra aviación sería incapaz de hacerles abandonar estos parajes porque tenían túneles y galerías que les hacían poco menos que inexpugnables.

Ya los marxistas en su parte de ayer confesaban la derrota, y dan por ocupadas seis importantes alturas de sierra Caballs. También mencionan la importancia de la sierra de San Marcos que ayer fué cupada asimismo por nuestros soldados.

El castigo sufrido por el enemigo ha sido grande. Entre los prisioneros, cuyo número supera al millar, figuran varios jefes y oficiales. Los muertos recogidos por nuestras tropas también constituyen un número muy elevado. El armamento y material está en relación con la confianza que los rojos tenían de que nuestro Ejército no insistiría sobre este campo de operaciones.

La actividad aérea ha sido muy intensa. En varios combates, a lo largo de los dos últimos días, nuestros aviones han derribado veintidós del enemigo, seguros, y seis probables, y no obstante se sigue castigando los objetivos militares e industriales de guerra que los rojos tienen en el litoral, establecidos en los pueblos de Alcira, Silla y Masamagrell, los altos hornos de Sagunto y el puerto de Valencia, que han sido alcanzados por los bombarderos, aumentando así las dificultades de resistencia que al enemigo se hace cada vez más problemática.

JUNTA HARINOPANADERA

Los precios de la harina, el pan y los subproductos

Circular

Por la presente quedan prorrogados para el próximo mes de Noviembre los precios que para la harina y el pan han regido en el actual mes, continuando en vigor la oscilación permitida a los fabricantes de harinas de un uno por ciento en más y un dos por ciento en menos sobre el precio marcado.

También se prorrogan los precios de los subproductos. Segovia, 31 de Octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El secretario, V. Marqués Hevia.

Cámara de Comercio e Industria de Segovia

Subsidio al combatiente

Se pone en conocimiento de los subsidiarios de la capital que, en los días 3 y 4 del presente mes de Noviembre, se procederá en la oficina de esta Cámara, Juan Bravo, 7 y 9, al pago de los subsidios correspondientes al mes de Octubre último, de once a una de la mañana.

Las impresiones de última hora son excelentes

Zaragoza, 1 (Impresión de la jornada).—Con tiempo favorable se han reanudado muy de mañana las operaciones en la misma zona del Ebro que ayer y anteaer, habiendo progresado considerablemente nuestras tropas, aunque de momento no conocemos con exactitud los objetivos alcanzados.

Las columnas de los coroneles Delgado y Mizzian han proseguido el avance con verdadero ímpetu, llegando hasta la venta X. de Mora, uno de los dos pueblos de alguna importancia que los rojos tienen en su poder, según declaró anoche el Tebib Arrumi en la crónica oficial.

Las impresiones de última hora hacen esperar que la victoria de nuestras armas en el día de hoy supere, o iguale por lo menos, los grandes éxitos conseguidos en las dos jornadas anteriores.

CRONICA BREVE DE LA SITUACION MILITAR

Salamanca, 1.—En las dos últimas jornadas nuestras tropas, con gran decisión, han llevado a cabo una serie de brillantes operaciones sobre las posiciones más importantes del enemigo en la bolsa del Ebro. Los ataques han sido llevados con gran sigilo, sorprendiéndose al enemigo que juzgaba estabilizado este frente.

El domingo, nuestro Ejército rompió el frente en el sector de la sierra Caballs, cuyos picos divide en dos, en dirección Nordeste, el sector de terreno de la curva del río.

Los mismos rojos declaran que las tropas de Franco se lanzaron al ataque sin preparación artillera y fueron sorprendidos. En asaltos escalonados y en una marcha irresistible, las crestas del vértice Caballs fueron desbordadas, pasando a nuestro poder los atrinchamientos. En muchas ocasiones se empleó el arma blanca, y en cuerpo a cuerpo fueron desalojados los rojos de sus posiciones.

De la sierra de Caballs había hecho el enemigo un núcleo de defensas, y aseguraba que la acción de nuestra aviación sería incapaz de hacerles abandonar estos parajes porque tenían túneles y galerías que les hacían poco menos que inexpugnables.

Ya los marxistas en su parte de ayer confesaban la derrota, y dan por ocupadas seis importantes alturas de sierra Caballs. También mencionan la importancia de la sierra de San Marcos que ayer fué cupada asimismo por nuestros soldados.

El castigo sufrido por el enemigo ha sido grande. Entre los prisioneros, cuyo número supera al millar, figuran varios jefes y oficiales. Los muertos recogidos por nuestras tropas también constituyen un número muy elevado. El armamento y material está en relación con la confianza que los rojos tenían de que nuestro Ejército no insistiría sobre este campo de operaciones.

La actividad aérea ha sido muy intensa. En varios combates, a lo largo de los dos últimos días, nuestros aviones han derribado veintidós del enemigo, seguros, y seis probables, y no obstante se sigue castigando los objetivos militares e industriales de guerra que los rojos tienen en el litoral, establecidos en los pueblos de Alcira, Silla y Masamagrell, los altos hornos de Sagunto y el puerto de Valencia, que han sido alcanzados por los bombarderos, aumentando así las dificultades de resistencia que al enemigo se hace cada vez más problemática.

JUNTA HARINOPANADERA

Los precios de la harina, el pan y los subproductos

Circular

Por la presente quedan prorrogados para el próximo mes de Noviembre los precios que para la harina y el pan han regido en el actual mes, continuando en vigor la oscilación permitida a los fabricantes de harinas de un uno por ciento en más y un dos por ciento en menos sobre el precio marcado.

También se prorrogan los precios de los subproductos. Segovia, 31 de Octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El secretario, V. Marqués Hevia.

Cámara de Comercio e Industria de Segovia

Subsidio al combatiente

Se pone en conocimiento de los subsidiarios de la capital que, en los días 3 y 4 del presente mes de Noviembre, se procederá en la oficina de esta Cámara, Juan Bravo, 7 y 9, al pago de los subsidios correspondientes al mes de Octubre último, de once a una de la mañana.

DEL SEGOVIA TRADICIONAL

EN EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Sólo exige la costumbre tradicional en Segovia, durante el día de Todos los Santos—como en todas las poblaciones de España—, la debida visita a los sagrados cementerios que aquí, en nuestro vecindario, se verifica al único compositos que hay, el municipal, llamado también del Angel de la Guarda, porque está situado en el cerro de este nombre, y en donde, en una modesta capilla de reducidas dimensiones, se rezan, sobre los féretros luctuosos, los responsos aplicados por las almas de los difuntos que van a recibir cristiana sepultura.

Pero en esa capilla humilde, desnuda de artísticos primores y exenta de arquitectónicas galas, se ve algo, de mencionarse digno, porque está unido a la historia segoviana con antiguos recuerdos, de curiosos caracteres.

Se trata de un sencillo altar, sin ornamental riqueza alguna que le haga acreedor al más ínfimo elogio admirativo.

Y, sin embargo, evoca una era lejana, de próspero desarrollo para la industria de esta ciudad, porque procede de la desmantelada iglesia del asilo de Sancti Spiritus, que fué creado por la Encomienda del Espíritu Santo y que más tarde se convirtió en hospital con destino a la cura de bubas y resfriados de los pelaires y corambreros de las numerosas tenerías que funcionaban en las márgenes del arroyo Clamores.

He aquí, pues, un altar que recibió el culto de unos enfermos que esperaban sanar merced a los celosos cuidados facultativos y que sirve ahora para que se entonen delante de él las litúrgicas preces por el eterno descanso de otros cuerpos, para quienes fueron completamente inútiles los solícitos auxilios de la ciencia.

Por eso, aun cuando en nuestra capital la festividad

de hoy presenta el mismo sello costumbrista que el de otras de nuestra Patria, no deja de carecer de pequeños detalles divulgadores, como el que apuntado queda, y de algún otro que hizo famoso un injusto calificativo popular muy expresivo.

¿No oís?... Un cimbalillo suena en las altas afueras del viejo caserío con un largo temblor. Semeja el frágil esquílon de uno de esos conventos de religiosas pobres, llamando dulcemente, con insistente ruego, al coro penumbroso, a unas monjitas pálidas. Sus metálicas notas se elevan al cielo en alado conjunto de oraciones...

Es «la golosa»—dice el vulgo, asustado.

¡La temible «golosa» de carne putrefacta!, que así llama a la campanita sobresaltadora, de sonido tenue, pregón del cementerio, porque anuncia la subida al mismo de un cadáver reciente.

Pero, ¿por qué se estremece la gente temerosa? La esquila del cementerio no tiene nada de lúgubre.

Sus sonidos no son tristes y quejumbrosos. Simulan de una fiesta solemne—y no un lamento—, como queriendo dar a entender que en un pueblo tan católico y creyente como el nuestro, la muerte no significa «un sueño eterno», como mandó inscribir el impio convencional Fouché, durante el terror revolucionario en Francia, sobre la puerta de entrada a los tétricos recintos en que descansan los que fueron.

Sí; la espantable «golosa» no toca a desesperación. Sus suaves campanadas—fúnebres para tantos—son un requie de gloria, como si intentara hacernos comprender que siente una alegría consoladora porque muchos de los que por quienes se cree planean hayan alcanzado, como premio a sus buenas acciones en la tierra, la suspirada vida celestial.

GONZALO ESPAÑA

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO Y REGLAMENTO DE LA LEY DE SUBSIDIOS FAMILIARES

(Continuación)

Tercero. Centralizar la contabilidad de ambas partidas y los fondos de reserva de los saldos activos, una vez pagados los subsidios.

Cuarto. Ordenar la aplicación de los excedentes.

Quinto. Formar y administrar los fondos de reserva.

Sexto. Organizar la propaganda del régimen de subsidios familiares.

Séptimo. Realizar los estudios adecuados para basar el régimen sobre fundamentos firmes y lograr su ampliación y perfeccionamiento.

Octavo. Todas las demás que le sean encomendadas por el ministerio de Organización y Acción Sindical.

Gestión, gobierno y dirección

Artículo 37. El Consejo y la Comisión permanente del Instituto Nacional de Previsión ejercerán, respecto a la Caja Nacional, las atribuciones enumeradas en los artículos 39 y 40 de este Reglamento.

La dirección y gestión de este servicio la llevará el director de la Caja Nacional, que será delegado del director del Instituto y nombrado a propuesta de éste por el ministro de Organización y Acción Sindical, el cual fijará su retribución.

El incendio de las "Nuevas Galerías" de Marsella

El número de muertos y desaparecidos asciende a 75

Berlín, 30.—Bajo los escombros de las «Nuevas Galerías» de Marsella siguen apareciendo restos de personas carbonizadas. Los últimos informes hablan de setenta y cinco muertos y desaparecidos.

En una Comisaría de Marsella se presentó un individuo que dijo ser el incendiario, pero luego se vino en conocimiento de que se trataba de un perturbado.

La Prensa sigue discutiendo el asunto de si el siniestro fué intencionado o casual. Un periódico radical socialista sigue defendiendo la opinión de que las «Nuevas Galerías» fueron incendiadas por manos criminales.

Es extraño que poco después de iniciarse el fuego se presentara en aquel lugar toda la hez de Marsella que se dedicó a saquear los inmuebles inmediatos a pretexto de que iba a prestar ayuda. La Policía detuvo a un malhechor cuando salía del hotel en que se hospedaban los señores Daladier y Bonnet. A dicho sujeto le fueron ocupados algunos documentos pertenecientes al jefe del Gobierno.

París, 30.—Entre los escombros de las «Nuevas Galerías» aparecen constantemente restos humanos. Es imposible identificar los cadáveres, pues

sólo aparecen restos carbonizados que son depositados en la sala biblioteca donde los familiares de los habitantes del inmueble examinan los objetos encontrados junto a los cadáveres, procurando establecer la identificación de los mismos.

El prefecto de Policía y el director de su Gabinete han estado en la biblioteca rezando ante los restos de los que perecieron en la catástrofe. También desfilan numerosas personas por aquel departamento para inclinarse ante los cadáveres.

La Prensa de Marsella ha abierto una suscripción pública para ayudar a las familias de las víctimas.

El juez de instrucción ha designado a tres expertos para que determinen las causas del incendio.

Lista de víctimas

París, 31.—Una comisión de técnicos se ocupa de averiguar las causas del incendio de las Nuevas Galerías.

Todavía no son conocidos los nombres de los muertos, pero la lista de víctimas incluye 24 personas muertas, 69 desaparecidas y 30 heridas.

Treinta y tres cadáveres

Londres, 31.—En Marsella continúa la búsqueda de los cadáveres que todavía se encuentran bajo los escombros de las Nuevas Galerías. Los extraídos ya son treinta y tres. No se cree posible retirar los demás hasta pasados un par de días, ya que los trabajos se realizan con mucha dificultad porque las vigas de hierro tienen que ser cortadas.

Se ha ordenado una investigación acerca de las condiciones en que se halla el servicio de bomberos de Marsella. También han sido enviadas Comisiones de inspección a otras ciudades para conocer el funcionamiento de sus respectivos servicios contra incendios.

ciones y responsabilidades de esta Caja Nacional.

La Caja Nacional podrá utilizar los servicios de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, así como los de la organización sindical. Para ello deberán establecerse previamente, en un convenio aprobado por el Consejo y la entidad de que se trate, los servicios que haya de prestar ésta y las condiciones y garantías convenidas. Estos convenios se harán siempre por tiempo determinado.

Podrán también utilizar los órganos administrativos del Estado, previa la debida autorización.

CAPITULO V

Del procedimiento administrativo.

Empadronamiento de asegurados

Artículo 42. Toda entidad o particular que ocupe trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, tiene la obligación de presentar en la Caja Nacional o en una de sus Delegaciones las declaraciones y documentos que aquélla exija para la ampliación de este régimen.

Art. 43. Los patronos que tengan centros de trabajo en diversas provincias o regiones, podrán cumplir las obligaciones que impone este Reglamento en la Caja Nacional o en la Delegación de la misma que prefieran, pero presentando de sus declaraciones tantos ejemplares como sean las Delegaciones de la Caja, en que hayan de surtir efectos con relación al personal de los centros de trabajo que en cada territorio tengan.

Art. 44. Todo patrono llevará el libro de matrícula y el pago de salarios obligatorios en el Seguro de accidentes de trabajo en la industria o, en su lugar, nóminas equivalentes.

Percepción del subsidio

Art. 45. Para que un asegurado pueda percibir de la Caja el subsidio correspondiente a sus cargas familiares, será preciso:

- a) Que tenga derecho a él.
b) Que haya presentado el documento relativo al estado de familia.
c) Que su entidad patronal esté al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de declaración y cotización por todo el personal ocupado en el mismo centro de trabajo a tenor de lo que en este Reglamento dispone.

Responsabilidad por culpa

Art. 46. En el caso de que por culpa de la entidad patronal un asegurado no pueda percibir el subsidio que, supuesto el cumplimiento de las obligaciones patronales, le hubiere correspondido, el perjudicado, aparte de la reclamación que puede hacer en la jurisdicción correspondiente, denunciará el hecho a la Inspección, para que al patrono culpable se apliquen las sanciones previstas en los artículos 78 y 79.

Libro de familia

Art. 47. Previamente al abono del primer subsidio pagadero en 1940 el patrono presentará en la Caja Nacional o en sus Delegaciones, el Libro de Familia del subsidiado, establecido por Ley de 15 de Noviembre de 1915.

Durante el primer año de aplicación del régimen, este Libro podrá sustituirse por un impreso extendido por triplicado, que facilitará la Caja Nacional, autorizado con la firma del patrono, y en el que se consignará la declaración jurada del subsidiado, visada por la Alcaldía respectiva. En él se harán constar los extremos siguientes: Nombre del asegurado, su naturaleza, edad, estado civil y profesión; número de personas que reúnan las condiciones legales de idoneidad para ser beneficiarios con arreglo al artículo 11, expresando los nombres, fecha y lugar de nacimiento de cada uno de ellos. Un ejemplar de esta declaración quedará en la Caja o Delegación de la misma, y los dos restantes, debidamente diligenciados, se entregarán al patrono y al subsidiado.

(Continuará.)

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Donativos recibidos en metálico de los días 18 al 31 de Octubre

Fábrica de harinas de Turégano, mes de Septiembre, 66,15 pesetas; don José Catalán, de Aguilafuente, a cuenta del trigo que recibió del Tesoro, 200; herederos de Eustasio Gozalo, de Olombrada, 45; fábrica de loza de Otero de Herreros, 68,05; ídem, ídem, 76,65; empresa «La Serrana», 109; Ayuntamiento de Arevalillo, de multas, 10; herederos de Juan Bravo, de Valleruela de Sepúlveda, 500; Ayuntamiento de Navafria, de multas, 177,50; alcalde de Losana de Píron, de multas, 11; alcalde de Aldealengua de Pedraza, de multas, 10; fábrica de loza de Otero de Herreros, 75,90; don Alejandro de las Heras Alvaro, cura párroco de Boceguillas, 20; alcalde de Cedillo, de multas, 3,50 pesetas. Suma, 1.372,75 pesetas.

Los premios periodísticos Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera

El día 15 de Noviembre, a las doce de la noche, expira el plazo de admisión de los artículos periodísticos que opan a los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», instituidos por el ministerio del Interior y cuyos primeros trabajos versarán sobre los temas «La guerra de liberación de España» y «La Revolución nacional», abarcando cualquier aspecto del sentido constructivo y amplio de las leyes y disposiciones de toda índole, dictada por el Estado nacional desde el principio del Movimiento liberador, así como los rumbos que el sentido de la Revolución nacional señalan a la España.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia

Concurso para el nombramiento de profesores ayudantes

No habiendo acudido a la convocatoria hecha el día 3 del pasado mes de Octubre ningún licenciado en Ciencias ni en Filosofía y Letras, la Dirección del Instituto ha acordado abrir un nuevo plazo de diez hábiles a partir de esta fecha, para que en defecto de licenciados en las aludidas facultades, puedan solicitar dichos cargos gratuitos y provisionales, por el presente concurso de 1938-39, aquellos doctores o licenciados en Derecho, Medicina o Farmacia a quienes pudieran interesar estos puestos, con el fin de utilizar sus servicios—caso necesario—en aquellas disciplinas de sus respectivas preferencias, los cuales les serían acreditados en oportunas certificaciones, siempre a reserva del asentimiento a tales nombramientos por parte de la Superioridad.

Igualmente pueden acudir a esta convocatoria los aspirantes a dichos cargos con destino a asignaturas especiales, o sean: Religión, alemán, inglés, italiano, dibujo, educación física y música y canto.

Los aspirantes deberán acompañar a su instancia, dirigida al ilustrísimo señor director de este Instituto, los justificantes de títulos, méritos y servicios que reúnan o, en su defecto, la oportuna declaración jurada.

“Día del Plato único”

Por acuerdo de la Sociedad local de fondistas y similares de esta capital, el plato que se servirá los jueves del mes de Noviembre corriente en sus respectivos establecimientos, será como sigue:

- Día 3.—Cocido español.
Día 10.—Carne a la jardinera.
Día 17.—Vacca con pasta italiana.
Día 24.—Chuletas de cerdo a la bretona.

Comida

Para los cuatro jueves que corresponden al «Plato único» se servirá: Filetes con patatas fritas y un postre.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la iglesia de San Esteban

Organizados por la Congregación de la Buena Muerte, se tendrán los cultos siguientes del mes de las Animas: Del 1 al 9, solemne novenario, predicado por el R. P. Adolfo Gómara, S. J. En las misas de siete y ocho y media se rezarán las preces del novenario. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, estación rosario, novena y sermón. Después de la reserva se irá procesionalmente al altar del Santo Cristo, donde, rezadas las preces, se cantará un responso aplicado por los difuntos de la Congregación.

El día 4, primer viernes de mes, función de desagravios. Comuniones generales a las siete y ocho. A las once y media, exposición mayor y vela al Santísimo hasta la función de la tarde, en la que se hará el acto de desagravios. El último día de la novena se impondrá la medalla a los nuevos socios.

El día 10 se dirán tres misas por los congregantes difuntos (siete, siete y media y ocho y media) y por la tarde se tendrá un Vía Crucis solemne por la misma intención, sufragándolo todo una piadosa congregante.

Del 10 en adelante, todos los días, a las seis de la tarde, habrá exposición menor de S. D. M., estación, rosario, reserva, Vía Crucis y responso.

El día 2, jubileo de ánimas desde el medio día anterior. Indulgencia plenaria en cada visita, rezándose seis padrenuestros, avemarias y glorias.

COÑAC FUNDADOR Para calidad DOMECC

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Números premiados del «Centro pro ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 28 de Octubre: Premio de 20 pesetas, número 69, 422, 560, 605 y 968.

Sorteo del día 29

Premio de 20 pesetas, número 577, 582, 783, 923 y 929.

Sorteo del día 31

Premio de 20 pesetas, número 355, 471, 683, 757 y 950.

Feria de ganados en Zuzuela del Monte (Segovia)

En los días 2, 3 y 4 de Noviembre próximo se celebrará, con su debido permiso, la acreditada feria de ganados de todas clases.

Queda prohibida la asistencia de ganado de la provincia de Avila, de las especies lanar, caprina, porcina y bovina; prohibición subsistirá para el mercado que se celebra el segundo domingo de mes, do vengán provistos de la guilata de éste.

Zuzuela del Monte, 30 de Octubre de 1938. Tercer Año Triunfal. alcalde, Alejandro Martín.

Fino Quinta Osborne finura y estilo especial

COLA DE CONE se ha recibido en CASA VELASCO Droguería y perfumería Isabel la Católica, 2 Teléfono

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos JOSE MENDOZA Cantimpalos

Anuncios breves

De una a veinte palabras, una seta cincuenta céntimos; por cada labra más, diez céntimos. Las abreviaturas y cifras hasta 60 números se contarán como una palabra.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañando de su importe en metálico, sello de Correos u otra forma análoga, antes de la fecha en que deban publicarse.

Los anuncios con informes de Administración tendrán un recargo de 0,50 pesetas sobre el precio.

Se necesita cocinera y niñera. Razon, en la Administración.

Se arriendan para 250 cabales los lanares los palanques de San Cristóbal de Palazuelo. Parlar, con el representante.

Vendo vaca suiza, recién parida, raza, abundante producción. Para tratar, con Pedro Monja, en muña.

Se vende vaca suiza, recién parida, del segundo, abundante producción. Para tratar, con Teodoro cimartín, en Ituerro y Lama.

Se alquilan dos cuadros y un aparato de radio. Marqués Villens, 2 (San Marcos).

Almoneda vengo gabinete de mesa despacho, bronce dorado; todo baratísimo. Velarde, 6.

Vendo vaca suiza, tercer parto, cada a parir. Para tratar, Vicente Alonso, en Monterrubio.

Se vende aparato de radio. Pinilla, número 1 (Millán).

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto. Para tratar, con viuda de Jesús de los Santos, en Fuentepelayo.

Piña albar «Ayala» en Santar. Ofertas a Román Velasco, abogado, en Ileras.

Ganaderos Se compra leche vacas en Melque. Flores Lorente

Se arriendan los pastos de mino de Aya aproximadamente, lleva un mes sin ser usado y el arriendo se hará desde el día de Noviembre hasta últimos de Enero. Tratar, Félix Pérez, en Ileras.

Se venden dos coches mare, «Renault» faeton 5 y 6 HP, ramente, José Zorrilla, 22, div. aliada.

Se desea ama de oia para de los p. dros. fecha ca. Razón, en esta Adm. nistración.

Doctor Zamarriego Catedrático de enfermedades de la infancia. Profesor de la Insti, tución Municipal de Puericultu- rs de Madrid, accidentalmente en Segovia Consulta de enfermedades de los niños de doce a una, on la Clínica Gila, San Fran- cisco, 23, primero

Agustín del Cañizo Catedrático de Medicina Consulta de doce a dos y de cuatro a seis RAYOS X Muerte y Vida, 4. Teléfono 34 Segovia